



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 039
SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 20:00 veinte horas del día miércoles 30 treinta del mes de mayo del año 2018 dos mil dos mil dieciocho, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2015 – 2018, preside la sesión el Presidente Municipal Interino, Prof. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de habitantes de este municipio.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Teodora Raygoza P.
Oscar Sanchez E.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal Interino solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

- | | |
|-------------------------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO | C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA |
| REGIDORA | C. TEODORA RAYGOZA PINEDO |
| REGIDOR | C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA |
| REGIDORA | C. GUILLERMINA VALDES TABULLO |
| REGIDOR | C. IGNACIO REYES MARQUEZ |
| REGIDORA | C. GLORIA GARCIA ORTEGA |
| REGIDOR | C. RODRIGO MADERA LOPEZ |
| REGIDORA | C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA |
| REGIDOR | C. RICARDO HUERTA MENDOZA |
| SÍNDICO Y SECRETARIO GENERAL | C. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ |

Ignacio Reyes U.
Armando Pérez R.
Gloria Garcia O.
Guillermo



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 039
SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto, se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran mayoría calificada de los integrantes del H. Cabildo y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día miércoles 30 treinta del mes de mayo del año 2018 dos mil dieciocho y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal interino somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente se pone a consideración la lectura del Acta 38 trigésimo octava sesión de carácter ordinario la cual fue celebrada el día 26 veintiséis del mes de abril del año 2018 dos mil dieciocho. Punto que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO. Presentación y en su caso aprobación de diversas solicitudes de apoyo de habitantes de este municipio.

Apartado	Concepto	Monto Total
A	Se aprueba en unanimidad de votos la autorización de subsidio para la Sra. Sonia Bañuelos Reyes, para realizarse resonancia magnética, debido a que se encuentra delicada de salud.	\$2,000.00
B	Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico a integrantes del mariachi "Santa Cecilia", quienes son parte	\$5,000.00

*Doctora Raygoza
Gloria García O.
Osca Sanchez E.
Ignacio Reyes M
Armando Pérez R.*



8

ACTA NÚMERO: 039

SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

	del taller de música impartido en casa de cultura de este municipio.	
C	Se aprueba en unanimidad de votos otorgar subsidio destinado para habitantes de la localidad de Patahuac de este municipio., los cuales le son necesarios para cubrir gastos de reparación y mantenimiento de bomba de agua.	\$5,000.00
D	Se aprueba de forma unánime otorgar apoyo económico al menor Carlos Damián Rivera Sánchez., por concepto de subsidio para cubrir gastos médicos por fractura. Recibe su padre y tutor el Sr. Carlos Rivera Gallegos.	\$2,000.00
E	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a la Sra. Hermelinda del Real Mercado., para cubrir gastos de atención médica.	\$2,000.00
F	Se aprueba de forma unánime la autorización de subsidio destinado para el DIF Municipal para cubrir gastos por concepto de pago de honorarios de maestra que imparte curso de corte de cabello.	\$10,000.00
G	Se aprueba por unanimidad de votos la donación de una lavadora para el Centro de Salud de este municipio.	
H	Se presenta solicitud de apoyo del preescolar "Miguel Hidalgo" de este municipio para realizar trabajos de reparación y mantenimiento de dicha institución educativa., a lo que después del debate y discusión se concluye que no se cuenta con cotización y datos suficientes para su deliberación.	
I	Se aprueba en unanimidad de votos otorgar subsidio destinado para habitantes de la localidad de Santa Rita de este municipio., los cuales le son necesarios para cubrir gastos adquisición de bomba de agua la cual requieren para el buen funcionamiento de depósito de agua.	\$10,000.00

*Teodora Raygoza P.
Gloria García O.*

Oscar Sanchez E.

Guillem

*Ignacio Reyes M.
Aronarado Pérez B.*



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 039
SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

SEXTO PUNTO. Asuntos varios: Presentación y en su caso aprobación de diversos proyectos, obras y actividades relativos a este H. Ayuntamiento Municipal:

- a) Es aprobado en unanimidad de votos la autorización para realizar los eventos dentro del marco de la "3ra. Feria de la Pitaya, San Lorenzo de Atzqueltan"., hasta por un monto máximo de \$70,000.00 (Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.).
- b) Se aprueba de forma unánime la autorización para otorgar subsidio para cubrir gastos funerarios del Sr. Miguel Acosta Ramos por la cantidad de \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.) así como la autorización para cubrir la parte proporcional de aguinaldo, sueldo y demás prestaciones que le correspondían por fungir labores propias de jardinero B, en este H. Ayuntamiento Municipal, el cual será entregado a sus familiares.
- c) Por unanimidad de votos se aprueba otorgar hasta la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.) por concepto de gastos referentes a la participación de la Reyna de la Semana Cultural 2018 dos mil dieciocho de este municipio al participar en Certamen Regional.
- d) Es aprobado en unanimidad de votos otorgar subsidio económico para los trabajos de la "Primera Etapa de Electrificación de Fraccionamiento" ubicado en el barrio El Estanco de este municipio, hasta por la cantidad de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.).
- e) Es aprobado por unanimidad de votos que los trabajos de la obra denominada "Rehabilitación del campo de Beis-bol, en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Jalisco" del fondo estatal "FOCOCI 2018" FONDO COMÚN CONSURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS, sea ejecutado por contrato bajo la modalidad de invitación a cuando menos 03 tres empresas conforme lo marca la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- f) Se aprueba de forma unánime que la obra "Rehabilitación del Edificio del Sistema DIF-Municipal en la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Jalisco del Programa FONDEREG 2018 (Fondo de Desarrollo Regional) sea ejecutada por contrato bajo la

Oscar Sanchez E. Teodora Raygoza P

M. Reyes Cantón

Gloria García O. Ignacio Rayes
Armando Pérez R.



ACTA NÚMERO: 039

SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

modalidad de invitación a cuando menos 03 tres empresas conforme lo marca la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

g) Por unanimidad de votos se aprueba que las obras del programa "FOCOCI 2018" FONDO COMÚN CONCURSABLE PARA LA INVERSIÓN EN LOS MUNICIPIOS sea ejecutadas mediante la modalidad de Administración Municipal:

- Construcción de banquetas en la localidad de Atzqueltan.
- Construcción de huellas de concreto en camino a Izolta.
- Construcción de empedrado ahogado en concreto en camino a Ojo de Agua.
- Construcción de concreto estampado en la calle López Cotilla y República.

SÉPTIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal Interino. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 21:33 veintiún horas con treinta y tres minutos del día miércoles 30 treinta del mes de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.-

CONSTE

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

C. GUILLERMINA VALDES TABULLO
REGIDOR

C. IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR



ACTA NÚMERO: 039

SESIÓN ORDINARIA: 30/ Mayo /2018

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

C. GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIA GENERAL Y SÍNDICO

